

Expediente: 1276/17
Carátula: LLANOS ERMINDO ANTONIO Y OTROS C/ CORPORACION DEL MERCADO FRUTIHORTICOLA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27205719410 - LEDESMA, VICTOR ORLANDO-ACTOR

27205719410 - LLANOS, ERMINDO ANTONIO-ACTOR

90000000000 - LOPEZ, MARCELA PAOLA-POR DERECHO PROPIO

27205719410 - PERALTA, JUAN CARLOS-ACTOR

20217459797 - CORPORACION DEL MERCADO FRUTIHORTICOLA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27205719410 - MASMUT, SARA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

20217459797 - TORRES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1276/17



H105026171098

JUICIO: LLANOS ERMINDO ANTONIO Y OTROS c/ CORPORACION DEL MERCADO FRUTIHORTICOLA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1276/17-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

Proveyendo la presentación de la letrada Sara Cecilia Masmut del 22/04/2026: téngase presente lo manifestado por la letrada presentante. Asimismo, estese a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial lo proveído en el día de la fecha.DBEM1276/17

Actuación firmada en fecha 24/04/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.